INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ELICEFA S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones y reglamentos internos de la Compañía INMOBILIARIA ELICEFA S.A., procedo a presentar el informe como Comisario Principal que fui nombrada por la Junta General de Accionistas. He revisado los Estados financieros del ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre de 1999 los mismos que son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y surgen de los registros de la compañía.

Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la compañía y/o administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, además se reviso que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

En nuestra revisión no se revelaron situaciones que, en nuestro parecer y opinión se los considere incumplimiento por parte de INMOBILIARIA ELICEFA S.A.

Referente a la Utilidad que presente este ciclo económico, es decisión de ustedes señores accionistas, resolver sobre el reparto de la misma.
Atentamente.,

Mónica Flores L.
Comisario.

13 ABR. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL